LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

PORTAVOZ DE LA "UNION GENERAL DE TRABAJADORES"

Año LX -- Núm. 23.231 | Oficinas y talleres: Cirilo Amorós, 26 | Miércoles 6 de enero de 1937 | Número suelto: 15 céntimos | Tel. 10.315 -- Apartado 147

BIBLIOTECA - CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Colas en Valencia

Insistimos, insistiremos y estamos dispuestos a vociferar hasta que nos oigan quienes deben oirnos, acerca del problema de las subsistencias y de la distribución de artículos de primera necesidad.

Las mujeres valencianas y las que han recibido hospitalidad en nuestra capital, encuentran cada día más costoso y más complicado el acceso a las tiendas, especialmente las carbonerías y carnicerías.

De otra parte, muchos comestibles han sufrido un alza injustificable en los precios, y, al mismo tiempo, parece que algunos comerciantes desaprensivos no encuentran en su establecimiento ciertos géneros para la venta, más que en el caso de que se les pague un buen sobreprecio.

Tenemos motivos para sospechar que ese estado de cosas no es producido únicamente como una consecuencia forzosa de la guerra, ni del aumento de la población valenciana, y creemos también que no es irremediable.

Valencia no es una ciudad sitiada; abiertos tiene todos los caminos sobre media España, y fácil acceso a todos los puertos del mundo.

No puede creerse tampoco que el acaparamiento individual de artículos de primera necesidad, si lo hay, sea tan intenso que absorba las existencias hasta tal punto.

Tampoco sería extraño que ciertos géneros que aquí parecen escasear, se encontrasen en bastante abundancia en otras poblaciones leales a la República.

Indudablemente, hay algo que no funciona bien en el mecanismo de las distribución: exceso de engranajes, tal vez, o falta de ajuste en las piezas, o lentitud en los movimientos; no lo sabemos exactamente, pero prometemos hacerlo público cuando llegue la ocasión, si es necesario, porque creemos que el defecto puede remediarse.

En todo caso, esperamos que los Sindicatos estén atentos a este problema y sepan vigilar un servicio que es esencial para todos los trabajadores.

Esta tarde reunión del Comité de no Ingerencia

Ayer, se reunió el Subcomité

UNAS CONTESTACIONES QUE TARDAN DEMASIADO EN LLEGAR

Londres.—Se ha manifestado en Londres que el Gobierno inglés ha telegrafiado con toda urgencia y con carácter oficial, a los Gobiernos de Italia y Alemania, pidiéndoles su contestación a la nota franco-británica, referente al envío de voluntarios a España.

LA REUNION DE AYER.—ESPERANDO QUE SE LEVANTE EL TELON. — COMENTARIOS A LA HORA DEL TE.—¿HAN DESEMBARCADO LOS ULTIMOS ITALIANOS?

Londres.—A la salida de la reunión del subcomité de no Intervención en los asuntos de España, que se verificó ayer en el Foreing Office, a las tres y media de la tarde, se dió una nota que dice que el día primero del corriente se entregaron al secretario de Estado en el ministerio de Negocios Extranjeros británico, las proposiciones del Comité referentes al plan de control de las fronteras terrestres y marítimas de España y sus colonias, para que fueran transmitidas al Gobierno de la República española y a los insurrectos.

Las proposiciones fueron enviadas inmediatamente a ambas partes, con solicitud de contestación en el plazo de diez días.

El subcomité estudió el aspecto financiero del plan de control, y acordó solicitar de los Gobiernos que no han contestado todavía, que lo hagan lo antes posible.

El Subcomité tomó nota de los trabajos realizados por los peritos designados para estudiar el aspecto técnico de los problemas de «intervención indirecta» y en particular de la recluta de voluntarios extranjeros y de la ayuda financiera. El informe de los peritos quedará terminado en breve y será transmitido a los Gobiernos representados en el Comité.

Interrogado por un periodista uno de los delegados que asistió a la reunión, calificó la sesión como «vela de armas o espera para que se levante el telón». Se esperaba con gran interés esta sesión porque los delegados no ignoraban que el Gobierno británico esperaba recibir ayer las contestaciones de Alemania, Roma, Italia y Portugal a la cuestión franco-británica encaminada a prohibir inmediatamente el envío de voluntarios a España. La sesión del Subcomité se había fijado precisamente para ayer, porque el día 4 de enero era la fecha fijada para que contestasen las tres potencias interesadas. Si así hubiera sido, el Subcomité habría deliberado inmediatamente sobre dichos documentos y en caso de aceptación habría comenzado a adoptar las medidas necesarias para la prohibición del envío de voluntarios.

Las contestaciones llegaron al Foreing Office después de haberse celebrado la sesión. Se tiene la impresión de que aunque presenten un carácter confuso no constituyen obstáculo insuperable.

La sesión fué poco movida, porque en ella se reflejaba el sentimiento causado por el ultimátum alemán al Gobierno de la República, el desembarco de italianos en Cádiz, y las gestiones inglesas que van a efectuarse cerca de Berlín y de Roma, así como también las contestaciones de dichas capitales que suponen acontecimientos que han de justificar la prolongación de los esfuerzos del Comité de No Intervención a los prolongarán dentro de un academicismo tan alejado de las realidades que prácticamente estos esfuerzos y trabajos dejarán de existir.

Sin embargo, durante el te a que fueron invitados los delegados del Subcomité después de la reunión creció la animación y menudearon los comenarios. Los delegados de Italia y Alemania no parecían estar informados de las verdaderas intenciones de sus Gobiernos Otros se preguntaban con ansiedad: ¿Qué quiere Hitler? ¿A dónde se propone llegar? Respecto al desembarco de italianos en Cádiz algunos creían ver en esto la prueba de la adhesión de Roma a la prohibición del envío de voluntarios, pues interpretaban que este envío había de ser el último antes de la prohibición final.

RUMANIA SE NIEGA A PAGAR SU PARTE EN LOS GASTOS DEL COMITE

París.—La comentarista diplomática de «L'Oeuvre», Genoveva Tabouis, respecto a la reunión que celebró ayer el Comité de Técnicos financieros del Comité de no Intervención, dice lo siguiente:

«La sesión se desarrolló en términos tragicómicos. Se trataba de repartir los primeros gastos del establecimiento de control, tal como se proponía en el plan inglés, o sea ochenta millones entre veintisiete Estados, quedando aclarado que las grandes potencias deben pagar más que las pequeñas. El delegado rumano declaró que su país no quería pagar un céntimo. Y numerosos delegados se avinieron al punto de vista expuesto por el representante de Bucarest.

El representante de Alemania declaró que estaba dispuesto a pagar, pero en marcos alemanes y con la condición de que su dinero se gastase en Alemania.»

PARA ESTA TARDE SE HALLABA CONVOCADO EL COMITE

Londres.—A las tres de la tarde de hoy se reúne el Comité de no Intervención en los sauntos de España.

De Enseñanza

A LOS MAESTROS NACIONALES

Ruégase a los maestros nacionales remitan a sus respectivos habilitados dos recibos de material firmados para poder hacer las nóminas y cobrar el correspondiente al año 1936.

UN IMPORTANTE MANIFIESTO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Por la unificación política del proletariado hispánico

No obstante la trascendencia y dramatismo de las históricas jornadas que vivimos, cuantos han cooperado al desarrollo del movimiento revolucionario en España, recuerdan, a no dudarlo, las intensas campañas desarrolladas por el sector más avanzado del Partido Socialista Obrero, bajo el signo primordial de la unificación sindical y política de nuestras masas trabajadoras, según las normas derivadas de los principios marxistas más puros. La fusión de la U. G. T. y de la C. G. T. U.—las dos sindicales influídas por el socialismo revolucionario—y la unificación de las Juventudes Socialistas y Comunistas, fué consecuencia, en buena parte, de aquellas perseverantes campañas, y si los acontecimientos no hubieran venido a conturbar radicalmente el desarrollo normal de la vida española, la fusión, asimismo, de los dos partidos marxistas, habría sido el colofón obligado de tan memorables hechos.

El criminal levantamiento fascista vino a cruzarse en el verdadero camino redentor del proletariado hispánico, como un último y desesperado esfuerzo del capitalismo y los residuos feudales españoles contra la indestructible fuerza revolucionaria que al compás de aquellos progresos estábase forjando. La sublevación militar planteó angustiosamente el problema decisivo de la guerra civil, y se hizo indispensable, para ganarla, aunar los esfuerzos de todas las organizaciones antifascistas, constituyendo Gobiernos de coalición en que los intereses privativos de partidos—y aun de clases—se supeditaran a aquel objetivo primario. Y los socialistas, conscientes de la gravedad histórica de la hora, se aplicaron con rígida disciplina a serviría, desde todos los estadios de la vida nacional, llegando en el sacrificio incluso al abandono total de la labor de proselitismo y propaganda.

Esta actitud de exclusiva supeditación a los intereses generales del antifascismo, en los momentos en que se encontraban vitalísimamente comprometidos, ha podido inducir a la presunción de que el socialismo español se había esfumado o, al menos, perdido vitalidad o influjo entre las masas. Nada más erróneo. El Partido Socialista Español, que ha sido y sigue siendo el más importante partido obrero de España, continúa sintiendo de modo incólume su ideología marxista primitiva y ejerce, como antes, la influencia a que su gloriosa historia le da derecho, si sus dirigentes saben situarse en todo instante a la altura de las exigencias del momento y de sus propias masas.

Vencidos los peligros que en los primeros meses de la sublevación amenazaban estrangular para siempre al proletariado y sus aliados de las izquierdas republicanas, hora es de que, sin descuidar—ni mucho menos—las tareas que la continuación de la guerra imponen—hasta el aplastamiento final del fascismo—volvamos los socialistas españoles a reanudar nuestras actividades políticas, a semejanza de lo que otros partidos y organismos vienen ya haciendo. A ello tiende este llamamiento que nos permitimos dirigir a todos nuestros correligionarios, y de modo muy singular y apremiante a quienes, por su responsabilidad rectora en el partido, vienen más obligados a velar por sus destinos, si no quieren incurrir en negligente abandono de sus deberes.

Para nosotros—y mucho más aún después de las duras lecciones vividas—este retorno a la actividad política sólo será fructífero siguiendo las normas doctrinales y tácticas que con tanto ardor propugnó el sector izquierdista del partido. Ahora, todavía más que antes, la unificación política y sindical del proletariado sigue siendo la única consigna auténticamente revolucionaria. Unificación, naturalmente, que nunca puede significar entre individual o colectiva de ninguna de las organizaciones implicadas a otra, sino noble y leal fusión de cuadros al impulso de un convencimiento mutuo y de una exigencia histórica.

En el sendero de la unificación, una primera y acaso decisiva etapa se señala, a nuestro juicio, prosiguiendo los magníficos avances que en tal sentido se habían ya logrado: la fusión de los dos partidos marxistas, para dotar a la revolución del instrumento político de clase que un mañana muy próximo puede y debe encauzarla, si no queremos que los cruentísimos sacrificios que el heroico proletariado español está realizando, resulten a la postre estériles. Vayase, pues, leal y decididamente a ella, por los senderos que lógicamente se derivan de las normas democráticas por que siempre se rigió nuestro partido.

Nosotros, por nuestra parte, no hemos de descansar hasta que no veamos logrado este trascendental objetivo, bajo las normas de lealtad recíproca y noble comunión en el marxismo que hemos señalado.

¡Viva el Partido Socialista!

¡Viva la unificación política del proletariado hispánico!

Francisco Largo Caballero, Luis Araquistain, Julio Alvarez del Vayo, Angel Galarza, Carlos de Baráibar, Rodolfo Llopis, Pascual Tomás, Amaro Rosal, José Díaz Alor, Manuel Lois, José María Aguirre, Felipe Pretel, Mariano Muñoz, Ogier Pretecelle, W. Carrillo, Carlos Rubiera, Valeriano Casanueva, Carlos Hernández Zancajo, Luis Menéndez, Ricardo Zabalza, Enrique de Francisco, Ginés Ganga, Miguel Villalta, Salvador García, Luis Romero Solano, Aurelio Almagro, Crescenciano Bilbao, Campos Villagrán, Isidro Escandell, Fernández Ballesteros, Pedro García, Alejandro Peris, Francisco Menoyo, M. Moreno Mateo. (Siguen las firmas.)

Se resiste el ataque de los mercenarios con valor y energía

La aviación facciosa, ante nuestros cazas, huyó vergonzosamente

Madrid.—Durante la madrugada y la mañana ha seguido la fuerte presión rebelde en el sector comprendido entre Majadahonda y Las Rozas.

Como en acciones anteriores desarrolladas en este mismo sector, en la vanguardia de las fuerzas facciosas marchaban fuertes destacamentos de infantería alemana.

El empuje de este ataque último ha sido, y es, muy vigoroso, pues el combate continúa a estas horas.

Nuestras fuerzas han resistido y resisten con no menos vigor y energía el ataque de los mercenarios.

Nuestros luchadores mantienen las mismas posiciones que teníamos el lunes último.

Por el sector de Villaverde nuestras fuerzas se han dedicado a fortificar y consolidar las posiciones conseguidas hace unos días.

En los demás sectores cercanos sin otra novedad que ligeros tiroteos y algún que otro cañonazo suelto.

Por no perder la costumbre, las baterías enemigas colocaron algunos proyectiles dentro del casco de la población.

Los aviones facciosos realizaron una nueva incursión sobre Madrid.

Rápidamente salieron a su encuentro los cazas leales, librándose combate sobre la misma población.

En su huída, los aviones facciosos arrojaron algunas bombas.

Parece que a consecuencia de la persecución y combate que sobrevino, cayeron averiados en las filas rebeldes algunos de los aparatos, pero todavía no se ha podido confirmar tal extremo.

No hay más novedades que registrar en la primera parte de esta jornada.

Rafael López Guerrero

HA FALLECIDO HOY

a las tres de la madrugada

a los 17 años de edad

Sus desconsolados padres José y Angela; hermanos Angelita, José, Agustín y Enrique; abuelos, tíos, primos y demás parientes participan a sus amistades tan sensible pérdida.

U. G. T.

Secretariado Provincial

AVISO

Ante las reiteradas demandas solicitando avales para conseguir pasaporte, así como para tramitar cualquier clase de instancias, este Secretariado se cree en el deber de hacer público, para conocimiento de los interesados, que no avalará a nadie.

Los que necesiten llenar este requisito, habrán de dirigir sus peticiones, precisamente, a su respectiva organización o Sindicato.

Los dependientes de ultramarinos a la opinión pública

Firmado por un grupo de obreros del ramo de Distribución de Comestibles, pertenecientes a la Dependencia Mercantil U. G. T. y Sindicato Unico Mercantil C. N. T., hemos recibido un comunicado en el que llaman la atención de las autoridades y de la opinión pública, para llegar a la colectivización de los comercios de ultramarinos, único medio de terminar con los abusos de los desaprensivos que quieren lucrarse a costa de la guerra. Sentimos no poderlo insertar íntegramente, puesto que la falta

Memorias inéditas DE RICARDO SAMPER 1935

31.--Mi separación del Partido Radical

Ello no significa movimiento alguno de desvío respecto del Gobierno de su presidencia, al que—por el contrario—, muéstrole mi adhesión.

Responde, en realidad, mi actitud a estos dos motivos:

Primero.—Al deseo de dejar en pleno libertad al Gobierno para designar, sin posible violencia, la persona que haya de sucederme.

Segundo.—A la consideracion de que recibí el nombramiento para dicho cargo del partido radical, y como he dejado de pertenecer a su disciplina política, es mayor el deber de delicadeza que me obliga a formular la renuncia.

Con ella, ruego a V. E. que acepte la reiteración de mis sentimientos de consideración y afecto y mis más expresivos saludos.»

Creyendo haber acertado, aunque con la preocupación de separarme del partido radical, sin saber siquiera si encontraré luego en Portela la asistencia del Gobierno cuando vengan las elecciones, dejo redactada la carta y me acuesto.

DICIEMBRE 24, MARTES

Cuando estaba leyendo, puesta a máquina por Elena, la carta cuya minuta dejé anoche, y me disponía a salir con dirección al Consejo de Estado, me ha llamado por teléfono Echeguren, subsecretario de Gobernación. Me ha dicho que quería hablarme, que se proponía venir a mi casa, pero que le faltaba tiempo, porque iba a emprender media hora después un viaje a Bilbao. Le he contestado que como me disponía a salir en aquel momento, de paso que iba al Consejo de Estado subiría a verle a su despacho de Gobernación.

Allí estaba también Hidalgo.

Me preguntó Echeguren por mis propósitos o actitudes después del Consejo Nacional celebrado por el partido. Le dije que yo no había asistido a él, ni me había adherido, no obstante la noticia publicada por algún periódico. Le añadí que yo me consideraba en aquel momento como un republicano independiente, pero que, habiéndose dicho en los periódicos lo que iba a ocurrir en la reunión inmediata del Consejo de ministros, yo no quería hacer ninguna manifestación que pudiera atribuirse al deseo de conservar el cargo de presidente del Consejo de Estado.

Hablamos de varias cosas referentes al panorama electoral. Desde luego, comprendí que Echeguren había sido encargado de realizar cerca de mí una exploración.

Tuvo que levantarse Echeguren para atender al teléfono, y quedé yo charlando con Hidalgo.

Al poco rato volvió Echeguren a donde estábamos, y me dijo que Portela, al saber que yo estaba allí, me rogaba que pasara a su despacho. Bien se veía que esto era el resultado de la exploración.

Pasé, en efecto, y su actitud fué completamente contraria a la de la otra vez.

Se extremó en estar comunicativo y afectuoso, y se le escapó esta frase:

«A mí, el presidente de la República, no me había dicho nada.»

O no tiene sentido o significa que el presidente le ha hablado de mí, después de nuestra entrevista anterior, con lo cual justifica su cambio de actitud.

Me expresé en términos parecidos a como lo había hecho con Echeguren, anunciándole el envío de una carta presentando la dimisión de presidente del Consejo de Estado, aunque no por falta de adhesión al Gobierno, sino por delicadeza al partido radical. Y como llevaba la carta en el bolsillo dispuesto a enviarla desde el Consejo de Estado, añadí: «Para demostrarle que es verdad, aquí está precisamente la carta», y se la leí. Le pareció bien y me rogó que se la enviase.

Después hablamos de política electoral, y me ofreció el apoyo del Gobierno en Valencia, es decir, la vieja política de que abominó en nuestra entrevista anterior.

Me anunció que mi dimisión no sería admitida. «Es irrevocable», lo dije. «No importa», contestó, añadiendo unos elogios para mi competencia en el ejercicio del cargo.

Terminada la entrevista, y después de dejar a Hidalgo en su casa, me marché al Consejo de Estado, desde donde pedí hora a Lerroux para visitarle. Me señaló las ocho de la noche.

Antes de ir a verle, he pasado por casa de Cantos para anunciarle mis propósitos.

Después he visto a Lerroux. Le he notificado mi separación del partido radical con las palabras más finas y afectuosas que mis sentimientos me han sugerido. Lerroux se ha afectado bastante, y yo también. Si no es porque ya había mediado mi entrevista con Portela, y la carta resultaba cursada, hubiera vacilado mi ánimo.

La mayor parte de las veces, Lerroux se conducía seco y altivo conmigo. Precisamente hoy se ha mostrado efusivo y blando. He salido de su casa con un disgusto profundo.

Necesitaba expansionarme un poco, y he vuelto a casa de Cantos. Le he referido mi entrevista. Le he dicho que si Lerroux hubiera recibido la noticia de mi separación con altivez, con indiferencia o con desdén, yo estaría tranquilo, pero que sus palabras amables, impregnadas de sentimiento, me habían turbado el corazón.

Una de las cosas que me dijo Lerroux y que más impresión me produjeron, fué ésta: «Ese hombre—se refería al presidente de la República—en vez de actuar con tendencia a fortalecer y unir los partidos verdaderamente republicanos, se entrega a la pasión perturbadora, motivando que esta noche tengamos que separarnos usted y yo».

¡Nochebuena! No lo es para mí. Para mi familia, tampoco. Esperábamos la llegada de Consuelo, Elisa y Ricardo a la hora de cenar, pero a las nueve han comunicado desde Motilla que un temporal insoportable de viento y lluvia, agravado por un pinchazo que costó mucho de arreglar entre torrentes de agua, les había producido gran retraso en el viaje.

Pasamos Elena, Gloria y yo la velada esperando a los viajeros, que llegaron, por fin, a la una y media.

Contaron las peripecias del viaje. Conté yo las andanzas, incertidumbres y preocupaciones. Y así pasó para nosotros la Nochebuena.

No puede quitarme del pensamiento a Lerroux, imaginándome que no la habría pasado mejor.

DICIEMBRE 25, MIERCOLES

Me ha molestado leer en la Prensa de esta mañana unas manifestaciones de Portela, según las cuales, parece que fuí yo espontáneamente al ministerio de la Gobernación a mostrarle mi adhesión al Gobierno. De ir yo por propio impulso, a ser llamado, como ocurrió, hay una diferencia importante.

Me anunció por teléfono a primera hora un periodista del «Heraldo» que vendría a verme, y esperaba su interviú para rectificar aquella referencia, pero, por fin, no vino.

Recibí la visita de don Juan March.

Comimos juntos todos los que formamos la familia, que ahora nos vemos íntegramente reunidos pocas veces, y procuramos solemnizar lo mejor posible la festividad del día.

No he salido de casa en todo él. He pasado la tarde trabajando. A decir verdad, no estoy contento.

MAÑANA, CONTINUACION DE LAS MEMORIAS: «LOS ULTIMOS DIAS DE POMPEYA»

© Archivos Estatales, cultura.gob.es

Un acto del Sindicato Provincial de Trabajadores del Crédito y de las Finanzas, de Valencia

Amaro Rosal, presidente de la Federación Nacional de Empleados de Banca, habla sobre el tema "La Banca y los problemas económicos de la Revolución"

Ayer tarde tuvo lugar, en el Gran Teatro, el acto organizado por el Sindicato Provincial de Trabajadores del Crédito y de las Finanzas, de Valencia.

La sala estaba completamente llena de público.

Después de interpretarse «La Internacional» hizo uso de la palabra el secretario general de la U. G. T., Pascual Tomás, quien dice que el acto es el primero de una campaña organizada para sembrar ideas a fin de que los hombres de profesión liberal conozcan el pensamiento central de la Unión General de Trabajadores, pero que ésta no saldrá nunca a buscar prosélitos forzando la conciencia de los hombres, pues se quiere una organización en que cada hombre sea un pensamiento, una voluntad, una antorcha viva que alumbre el camino.

Seguidamente ocupa la tribuna el camarada Amaro Rosal Díaz para desarrollar el tema «La Banca y los problemas económicos de la Revolución».

Dice que la U. G. T., en el momento en que vivimos, no puede tener una posición demagógica en torno a los problemas económicos en los que no se puede improvisar, ya que improvisar equivale a animar derrotas, y puede darse el caso de que ganando la guerra, se pierda la revolución.

El proletariado español tiene una organización, que es la Nacional de Banca, de que carecía la revolución rusa en el año 17. El proletariado español no ha necesitado hacer llamamientos desesperados a la colectividad bancaria, que está al servicio de la clase trabajadora, cuidando el activo que recibió el 18 de julio para ponerlo al servicio de la causa proletaria.

Los que en estos momentos atacan este activo pensando que defienden la revolución, no hacen más que atacar sus reservas de riqueza, el sudor de generaciones pasadas acumulado en otro tiempo para servicio de unos pocos, pero utilizable ahora en beneficio de la colectividad.

Hace un parangón de la semejante distribución de la propiedad en España y en Rusia, y dice que la Revolución española debe tener en cuenta la experiencia rusa, para que sus sacrificios y sus etapas sean menores, sobre todo si se piensa que ambas revoluciones han tenido matices similares, pues que la rusa comenzó con un comunismo de guerra, y la española se inicia con una economía también de guerra. En los primeros tiempos de ambas revoluciones se han dado simultáneamente la tendencia centralizadora llena de sentido de responsabilidad, y la descentralizadora afanada por controlarlo todo y que, según decía Lenín, por quererlo controlar todo no controla nada.

Entra de lleno en el tema de la conferencia y se ocupa de la fisonomía de la Banca española.

La Banca oficial tiene una constitución magnífica, utilizable en cuanto se invierta su función social. Cuenta con un Banco de Emisión, un Banco de Crédito Industrial, un Banco Hipotecario de España, un Banco de Crédito Local, un Banco de Comercio Exterior y un Crédito Agrícola, que desconocían todos los campesinos de España.

Analiza los balances del Banco de España desde 1929 y da cifras que ponen de relieve los privilegios de nuestro Banco de Emisión que obtenía más beneficios cuando más desesperante era la situación de nuestra economía.

¿Qué hay que hacer con el Banco de España? ¿Es conveniente nacionalizarlo? ¿La nacionalización es la posición consecuente con la situación de nuestros problemas económicos fundamentales? Como primera etapa, es necesario mermar su privilegio, democratizarlo, someterlo a una fiscalización auténtica, modificar la ley de Ordenación Bancaria y hacer que los beneficios del Banco vayan a parar a la clase trabajadora.

Se refiere al Banco de Crédito Industrial y dice, que no interesaba para impulsar nuestra economía, sino para reforzar los privilegios de otros Bancos. La clase trabajadora quiere el Banco, para que atienda el crédito a largo plazo y vaya a la financiación de un plan de industrialización de nuestro país. Es posible que en este momento no pueda realizarse este plan, pero se puede impulsar una industria de guerra, verdaderamente urgente en la actualidad. Hay que modificar su reglamento, dándole independencia de las viejas oligarquías y nacionalizándolo, porque esto lo imponen las circunstancias, lo impone la lucha antifascista.

Para ir a una nacionalización hay que estudiar el aspecto de nuestra economía, que queremos nacionalizar, hemos de encontrar dónde hay una centralización industrial. Y la encontramos en el Banco Urquijo, que se ha llamado Banco Industrial, entidad que controla las siguientes industrias: Unión Eléctrica Madrileña, con sus filiales Hidroeléctrica de Santillana e Hidroeléctrica de Castilla; Cooperativa Eléctrica Industrial, Saltos del Alberche, Tranvías Madrileños, Saltos del Cortijo, Saltos del Duero, Altos Hornos de Bilbao, Duro Felguera, Construcciones Metálicas, S. E. F. A., Constructora Naval y Gas de Madrid.

Muy pronto el Gobierno, si quiere atender uno de los problemas ineludibles, tendrá que ir a la nacionalización de estas industrias. Entonces perderá su base y se desmoronará el Banco Urquijo. Lo mismo les ocurriría a los Bancos de Vizcaya y de Bilbao, pero como son también Bancos de depósito, quizá puedan subsistir.

El Banco Urquijo deberá incorporarse al Banco de Crédito Industrial, y como muchos de sus accionistas están con los facciosos, el Estado pasará a controlar infinidad de industrias.

Se ocupa del Banco Exterior de España, y refuta la afirmación de que los Soviets no han tenido la preocupación de nacionalizar el comercio exterior hasta el año 21, puesto que a fines de octubre del 17, publica la primera disposición de comercio exterior en que prohiben las importaciones de artículos de lujo y controlan las exportaciones. El 21, cobra importancia, porque es cuando los países comienzan a reconocer su Gobierno y cesa el bloqueo comercial.

Nosotros no estamos en iguales condiciones, porque seguimos manteniendo relaciones normales con todos los países, salvo los fascistas. La analogía, pues, no existe. Aceptamos la necesidad de nacionalizar el comercio exterior, y, por consiguiente, el Banco Exterior de España, que quizá hubiese tenido en esta etapa de guerra una gran misión que cumplir, pero no pudo cumplirla, porque para ello necesitaba el apoyo de todas las agrupaciones sindicales, que debieron pensar lo necesarias que nos son las divisas.

Dentro del Banco Exterior, debe incrustarse el Centro de Contratación de Moneda. Entre los dos, debe regir nuestra política financiera con el exterior. Lo que no puede continuar es la política que se sigue actualmente en orden al comercio exterior, pues con el desorden de la exportación se está ocasionando un grave daño a nuestra economía. Trata del Banco Agrario o de Crédito Agrícola y dice que no habrá posibilidad de triunfo para la revolución, si no se tiene una política agraria. Antes había una Caja que se llamaba de Crédito Agrícola, pero no había crédito agrícola. Existía una Banca privada que atendía el crédito según su conveniencia, y unos grandes terratenientes que exprimían a los campesinos.

La clase trabajadora tiene el deber de remediar esta situación que afecta a la mayor parte de la población productora de nuestro país.

Habla de la política de trigos y dice que en el problema del trigo aparece la lucha entre la España triguera, regresiva, con la progresiva, que es una España industrial. Con el Banco de Crédito Agrícola atenderemos los problemas del futuro entre el campo y la ciudad, entre un campesinado pobre que no puede llevar a la aldea los productos industrializados que necesita. El campesinado ha de ser objeto de una atención preferente en las consideraciones de clase. La elevación del poder adquisitivo del campesinado se reflejará en las zonas industriales.

Pasa a ocuparse del Banco de Crédito Local, que si cumple su misión, tiene un campo extraordinario de actividades. El papel de los Municipios irá elevándose a medida que la República democrática se consolide. En cuanto rompan con su tradición, adquirirán una influencia que el antiguo régimen impedía. ¿Tienen los Municipios analogía con los órganos locales de la revolución rusa? ¿Pueden desempeñar el papel de los Soviets? Pudieron cumplirlo perfectamente puesto que son los órganos del poder local, y tienen el control de las economías locales.

Es evidente que representan una dualidad con el Poder central. El Banco de Crédito Local pudiera ir adquiriendo una importancia capitalísima, a medida que la fuesen adquiriendo los Municipios. Si se va a la municipalización de la vivienda, los Municipios sentirán la necesidad de un organismo financiero que acumule el capital de la municipalización de la vivienda en toda España. El estable cimiento de una Caja central de fianzas, daría también a los Municipios una masa de dinero formidable para impulsar su economía.

Se ocupa del Banco Hipotecario, constituído con el privilegio de emitir cédulas hipotecarias a largo plazo, que controla una gran parte de nuestra riqueza urbana, y que es de formación semifeudal. Quienes lo han regido están con la facción o en el extranjero, haciendo una guerra financiera al Gobierno de la República. Poco hay que respetar de esta entidad. ¿En qué parará?

Parece natural que, merced a una política descentralizadora, que de desintegrado en torno a los Municipios, y se confunda con el Banco de Crédito Local, para aplicar su capacidad económica a los pueblos y aldeas de España.

Advierte que, con lo dicho, queda fijada una posición respecto a la Banca oficial, y deja sin tocar los problemas de la Banca privada, pero, que va a tratar de unos cuantos matices ligados a los problemas bancarios.

Se quiere recordar que el colectivismo es conforme a un principio científico. Exacto. Pero pensamos que si hay posiciones teóricas, no por vivir aferrados a ellas, los problemas han de solucionarse.

Esta política de colectivismo que vivimos hoy, ¿es la consecuente con la etapa que atraviesa nuestro país, con las exigencias de la lucha contra el fascismo?

Cierta forma del colectivismo se nos antoja que supone volver al artesonado, querer renunciar a las conquistas del progreso, encadenar a la clase trabajadora a una situación de pobreza y esclavitud. La organización bancaria tiene obligación de poner de relieve las experiencias de estos últimos seis meses. Todas las pequeñas industrias colectivizadas no hacen trabajo productivo, atacan el activo con que contaban el 18 de julio y lo consumen, y cuando lo han consumido, automáticamente cierran y lanzan a los obreros al paro con las peores consecuencias.

Señala casos típicos de industrias a las que la organización bancaria indicó la conveniencia de transformar la producción, acoplándola a las necesidades del momento. Las industrias estaban socializadas, no accedieron a la transformación y perecieron.

No negamos el principio de que aspiramos a socializar la producción. Pero de momento necesitamos aceptar fórmulas que redundan en beneficio de la clase trabajadora.

Hay necesidad de ir a una dictadura económica. No cree que esto pueda asustar a nadie, porque la va a ejercer la clase trabajadora por y para la clase trabajadora, y porque es necesaria para la lucha antifascista, para acabar con la guerra y para que triunfe la revolución. Se pide mando único para el frente. Hay que pedirlo también para nuestra economía, y hay que pedir un Estado Mayor que la rija, que la canalice, que transforme automáticamente su situación, que tenga el control sobre sus problemas fundamentales, y con ello cambiará la fisonomía de la vanguardia.

Hace mención de algunas dificultades a que ha dado lugar el régimen federalista y autonómico. Acepta el principio de autodeterminación de los pueblos, pero considera que con respecto a ciertos problemas fundamentales de la economía, ha de haber una unidad de acción por encima de las particularidades de las regiones autonomía política. La Banca y la nacionalización de la industria de guerra, necesitan una centralización.

Habla de la conveniencia de frenar la inflación que debe ser solo utilizada por un poder central. Si se hace uso excesivo de ella, cuando se quiera utilizar como medida heroica de reconstrucción, la fórmula estará gastada.

Advierte la necesidad de constituir el Consejo supremo de nuestra economía, que encaje perfectamente en las realidades y que aglutine los diversos organismos de carácter económico. Este Consejo supremo tendría que centralizar y coordinar los ministerios de Industria, Comercio, Agricultura y Hacienda para evitar que de estos departamentos salgan disposiciones en colisión entre sí o con la clase trabajadora, para lo cual los ministros respectivos formarán parte de ese organismo de la economía que será el que perfile la nación, nuestras industrias, una nueva ordenación bancaria, la nacionalización de los seguros y la ley de control obrero, para que éste no sea una ficción. Tendrá también que imponer el Consejo supremo una autoridad severa en las aduanas, que no tienen el control de los trabajadores, y se ocupará del problema de los impuestos, en particular, y urgentemente, del impuesto de guerra.

Para terminar, dice que ese organismo deberá tener como misión fundamental poner en tensión las fuerzas productoras del país, dentro de una disciplina y una coordinación, pensando en el máximo rendimiento, movilizar, con disciplina revolucionaria, la retaguardia, pues como dijo Lenín, en las guerras modernas nadie ignora que la organización económica tiene un valor decisivo.

El presidente, Pascual Tomás, resumió el acto y dijo que las palabras de Amaro Rosal eran reflejo fiel del criterio de la Unión General de Trabajadores en los problemas relativos a la Banca, y que en la conferencia se había dado una muestra del sentido de responsabilidad con que los hombres de la U. G. T. examinan las cuestiones fundamentales de nuestra vida en los momentos presentes.

Los oradores fueron muy aplaudidos.

Con la interpretación de «La Internacional» y del «Himno de Riego», se dió por terminado el acto.

VIDA OBRERA

F. N. T. E. P. SECCION TRAMOYISTAS Y AFINES VALENCIA

Por la presente se convoca a junta general ordinaria reglamentaria que tendrá lugar el 10 del corriente, a las diez y media de la mañana, en nuestro domicilio social, Gran Teatro.

El vicesecretario, G. Boronat.

UNION DE DETALLISTAS DE FRUTAS Y HORTALIZAS DE VALENCIA U. G. T.

Esta entidad tiene a bien poner en conocimiento de sus asociados, que el sábado próximo, día 9 de los corrientes, pueden pasar por secretaría, de cuatro a seis tarde, para dar el nombre y apellido del asociado que tenga bajo su custodia un niño o niña de miliciano—también podrá usar de este derecho el asociado que sea miliciano—con el fin de entregarles el juguete adquirido por suscripción en esta entidad entre sus asociados.

El secretario, Luis Huedo.

SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DEL SEGURO Y LA PREVISION. U. G. T. (Sección Valencia)

La junta directiva de este Sindicato pone en conocimiento de sus afiliados y organizaciones sindicales, que ha establecido su domicilio social en la calle Largo Caballero, 63, entresuelo (antes San Vicente), desde el que se ofrece a todos con saludos antifascistas.

SINDICATO SIDERO-METALURGICO PROVINVIAL U. G. T.

Se convoca a todos los compañeros relojeros, socios y no socios, para el día 8 del corriente mes, a las siete de la tarde, en nuestro domicilio social,, Mar, número 22.

Advirtiendo a todos los compañeros relojeros, que los acuerdos que se tomen serán válidos, sea cual fuere el número de afiliados que asistan.

Por la comisión, S. Tomás.

ASOCIACION DE TRABAJADORES MUNICIPALES DE VALENCIA U. G. T.

Los afiliados que no hayan retirado el carnet sindical, deberán hacerlo en el plazo de cuarenta y ocho horas, advirtiendo que transcurrido este tiempo, los que no hayan cumplido este requisito serán dados de baja como socios, con pérdida de todos los derechos.—La directiva.

LEA USTED TODOS LOS DIAS
La Correspondencia de Valencia

Partido Sindicalista

El próximo domingo, día diez de enero, y a las diez y media horas de su mañana, se celebrará en el teatro Ruzafa de esta localidad, una función benéfica organizada por este Partido y secundada, en su aspecto artístico, por la genial y simpática ESTRELLITA CASTRO, en favor de la viuda e hijos de nuestro inolvidable compañero JAIME CUBEDO, caído heroicamente en el frente de Madrid, en cumplimiento de sus deberes informativos.

Dado el fin benéfico de la función y mediando la circunstancia de que JAIME CUBEDO, además de su condición de periodista era valenciano, se espera del pueblo que le vió nacer, contribuya con su siempre generosa ayuda en favor de estos familiares del caído y que por ellos, agotarán todas las localidades para dicha función.

Por hoy solamente podemos anticipar que, tanto por parte del Comité Ejecutivo de Espectáculos públicos, como de infinidad de artistas, hemos recibido todo género de facilidades y el deseo unánime de todos a actuar en dicho día de una manera totalmente desinteresada, por lo que decimos que, sin perjuicio de dar en su día un programa definitivo que resulte todo lo grandioso que nosotros deseamos, contamos ya con los siguientes artistas: **Estrellita Castro, Hermanas Torres, Angelita Campos, Cora Raga, Conchita Páez, Pepita Huerta** y conjunto del teatro Ruzafa **Adolfo Sirvent, Piruletz, Ramper, Pompoff y Theddy,** la gran pareja **Milagros Leal-Soler Marí,** siendo amenizados por las magníficas orquestinas «Merenciano» e «Iris».

LA RECOGIDA DE JUGUETES

Todos los poseedores de tarjetas que no hayan retirado el juguete a que tenían opción en el anterior reparto, pueden pasar a recoger éste el domingo día 10, de 9 a 1 de la mañana, por el local de nuestro Partido.—Por el Comité local: El secretario.

El Consejo de ministros de ayer

El Gobierno estuvo reunido en Consejo desde las 4'30 de la tarde hasta las 9'30 de la noche.

A la salida, el ministro de Instrucción pública, Jesús Hernández, manifestó que sólo se habían tratado asuntos de trámite.

El de Estado dijo que más tarde facilitaría una nota, la que publicamos en otro lugar.

Vigilancia Antifascista

PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL
Agrupación de Valencia

Se ruega a todos los compañeros afiliados a este partido y pertenecientes al Cuerpo de Vigilancia Antifascista, se pasen por la secretaría del partido (Cirilo Amorós, 54), ex convento de los Dominicos, durante los días 6 y 7 del actual, de nueve a una por la mañana y de cuatro a ocho por la tarde, para enterarles de un asunto muy urgente.

El delegado, S. Pelufo.

CAFE SUBLIME lo vende
SIXTO AYORA
SAN VICENTE 92
Teléfono 14284 - VALENCIA

CINE JERUSALEN
HOY
UN LIO DE FAMILIA, por Stan Laurel y Oliver Hardy. En español. LA BUENAVENTURA, por Enrique Caruso. Cantada y hablada en español.

MUNDIAL CINEMA
HOY
MASCARADA
NUESTRA HIJITA
Por Shirley Temple

CINE ALHAMBRA
HOY
Programa monstruo
La hija de nadie
Dibujos
El misterio de Edwin Brood

CINE ESCALANTE
HOY
El conquistador irresistible
Vagón de la muerte

Frontón Valenciano

Para mañana, a las 4'30 de la tarde:

Primer partido. Rojos: CHACARTEGUI II-NAZABAL contra AGUSTIN-BEITIA, azules. Segundo partido. Rojos: ARAMENDI-[illegible] azules. Tercero [illegible] GARATE-TRECET I, azules.

Rialto
Comité Ejecutivo de Espectáculos :: Públicos U. G. T.-C. N. T. ::
Ultimas exhibiciones de
LAS TRES AMIGAS
La mujer en la guerra civil
Magnífica producción soviética
Completa programa
XIX ANIVERSARIO DE LA REVOLUCION RUSA

TEATRO ALKAZAR
PROXIMAMENTE ESTRENO
del graciosísimo juguete cómico en tres actos
Una americana para dos
Original de Antonio Paso y Valentín de Pedro.
¡¡EXTRAORDINARIO EXITO DE RISA!!

CARTELERA

del Comité de Espectáculos Públicos U. G. T. - C. N. T.

PRINCIPAL
Compañía Dramática Experimental
Hoy, a las 6'15 tarde: La comedia, en tres actos, de Bernard Shaw, HEROES
A las 10 noche: Grandioso éxito del drama EL FIN DE UNA TIRANIA (Dan)
Sábado, a las 10 noche, estreno de LA TIERRA
Los días festivos no habrá alteración de precios.

TEATRO RUZAFA
A las 6 tarde y 10 noche: 101 y 102 representación de LAS FALDAS
Todos a ver esta grandiosa revista

ESLAVA
Compañía de Comedia
Responsable: Paco Pierrá.
Hoy, a las 6 tarde: DUEÑA Y SEÑORA
En tres actos, de Torrado y Navarro (autores de La Papirusa).
A las 9'45 noche: ¡¡MAQUINAS!!
Gran presentación. Extraordinario éxito.

NOSTRE TEATRE
Compañía de Comedies Valencianes
Responsable: Vicente Maurí
Huí, a les 6 vesprada i 10 nit: VALENCIA A PALPES
Exit grandiós.

APOLO
Variedades Selectas Internacionales
A las 6 tarde y 9'45 noche:
Grandiosos debuts
Magnífica presentación.
Lujoso vestuario.
Butaca: 2 pesetas.

TEATRO LIBERTAD
Compañía Dramática
Responsable: Enrique Rambal
A las 6 tarde y 10 noche: Ultimas representaciones de EL Jorabado o el Caballero Enrique de Lagardere
Obra de gran espectáculo
Creación de Rambal

ALKAZAR
Compañía de Comedias
Responsable: Manolita Ruiz
Hoy a las 6'15 tarde y 10 noche: ENGAÑALA, CONSTANTE
(Ya no es delito)
Extraordinario éxito de risa.
Butaca, 1'50.

GRAN TEATRO
HOY
GLORIA Y HAMBRE, por Lorreta Young. MAYORDOMO Y COCINERA. UNA NOCHE DE AMOR.

CINE VERSALLES
HOY
CORAZONES ROTOS, por Katerine Hepburn y Charles Boyer. LA VENUS DE ORO en español, por Miriam Hopkins.

FONTANA ROSA
HOY
VALIENTE DEFENSOR CUANDO EL DIABLO ASOMA
Por Joan Crawford y Clark Gable

MARINA y BENLLIURE
HOY
Ultimo episodio del CRUCERO AMARILLO. -- UN MILLON DE GRACIAS, por Dick Powell, y VIDAS EN PELIGRO. Español.

VICTORIA (Grao)
HOY
EL CODIGO SECRETO
Por W Powell. En español.
HEMBRA
Por Ruth Chatterton y George Brent.

EL DORADO (Grao)
HOY
DEPORTES EMOCIONANTES. -- LA CANCION DEL DOLOR, por Nancy Carroll. -- EL ACORAZADO MISTERIOSO, en español.

IMPERIAL (Cabañal)
HOY
RHODES EL CONQUISTADOR, por Walter Huston. ASES DE LA MALA PATA, por Stan Laurel y Oliver Hardy.

CINE MOULIN ROUGE
Patricio Huguet, 8 (esquina Cádiz)
HOY
ESTO ES MUSICA
ABAJO LOS HOMBRES
En español
Por Carmelita Aubert

OLYMPIA
HOY
NOTICIARIO NUM. 1
Ginger Rogers y George Brent, en la comedia musical EN PERSONA
Dialogada en español

CAPITOL
HOY
BUDY DE MONOS
COMPAS DE ESPERA
En español

LIRICO
HOY
CORNETAS RECALCITRANTES.--LA INTRIGA INFAME, por Donald Woods y Kay Linaker.

METROPOL
Hoy, éxito
NOCTURNO

TYRIS
HOY
El buque sin puerto
y
Mary Burns, fugitiva
Por Silvia Sidney, en español.

SUIZO
HOY
MATASANOS
OPERA TELEFONICA
CINCO CUNITAS
Hablada en español

COLISEUM
HOY
Marcha del tiempo número 6
Amor en maniobras
Monja y casada, virgen y mártir
En español

CINE GRAN VIA
HOY
LA IRLANDESITA
IMITACION DE LA VIDA
Por Claudete Colbert. En español

CINE SOROLLA
HOY
POR UNOS OJOS NEGROS
LA HIJA DE JUAN SIMON
Por Angelillo y Pilar Muñoz

AVENIDA
HOY
PANICO EN EL AIRE, por Ann Sothern, y OTRA PRIMAVERA, por Janet Gaynor y Warner Baxter.

MUSEO CINEMA
HOY
LAS VIRGENES DE WIMPOLE, en español, por Norma Shearer, Frederik Marck y Charles Laugton. ALMA INSURGENTE, en español.

VALENCIA CINEMA
HOY
COMPAÑEROS DE VIAJE, en español. -- La revista de actualidad EL PUEBLO EN ARMAS N.° 1. -- LA NAVE DE SATAN.

CINE IDEAL
HOY
EL TUNEL TRASATLANTICO
LA LLAVE DE CRISTAL
En español

PALACIO CINEMA
HOY
EL PUEBLO EN ARMAS
INTRIGA CHINA
DURO Y A LA CABEZA
En español, por James Cagney

CINEMA ESPAÑA
HOY
El pueblo en armas número 3
El exprés de la seda
El bailarín y el trabajador
Por Roberto Rey y Ana María Custodio. En español.

ROYAL CINEMA
HOY
EL AVARO TIBURON, en español. -- LA CIUDAD SIN LEY, por Edward G. Robinson. En español.

CINEMA GINER
HOY
UNA MUJER PARA DOS, por Frederick Marck, Miriam Hopkins y Gary Cooper. -- SOLA CON SU AMOR, por Silvia Sidney, en español.

© Archivos Estatales. Cultura.gob.es

El día en los ministerios

Marina y Aire

AVISO A LOS CONDUCTORES

Se pone en conocimiento de los aspirantes al curso de conductores mecánicos automivilistas de Aviación, que mañana jueves termina el plazo de los exámenes que se celebran en la Escuela de Artesanos, sita en la Avenida de 14 de Abril, entendiéndose que el que no se presente en el plazo que marca la fecha indicada, renuncia a tomar parte en el mismo.

La lista de los aprobados estará expuesta durante los días 8 y 9 del actual en la Jefatura de Transportes de la Subsecretaría del Aire, y los aprobados se presentarán en la mencionada escuela, del 10 al 15 del actual, para el reconocimiento psiquiátrico.

Instrucción pública y Bellas Artes

DIRECCION GENERAL DE PRIMERA ENSEÑANZA

En vista del creciente número de instancias que tienen entrada en este departamento ministerial sin llevar el correspondiente reintegro, se hace público que en dicho ministerio no se dará curso a ningún documento que no venga debidamente reintegrado.

JUGUETES Y LIBROS A LOS PUEBLOS

El ministerio ha dirigido un comunicado a las comisiones que en cada pueblo actúan, anunciándoles que, a partir del día 10, se les indicará el número de juguetes y libros que se les ha asignado y la fecha en que han de venir a recogerlos.

—

Continúa en Madrid la cuestación voluntaria para adquirir juguetes con destino a los niños huérfanos y evacuados.

Van recogidas más de cien mil pesetas.

Justicia

El subsecretario de Justicia, camarada Sánchez Roca, manifestó a los periodistas que en el Consejo de ministros de ayer fué aprobado un decreto de este departamento transfiriendo los servicios del Registro civil a los Ayuntamientos, con supresión de los derechos arancelarios en la expedición de certificaciones.

Constituía un absurdo—continuó diciendo—y así lo ha estimado el Consejo, que la estadística civil fuese una función de Justicia, ya que a nadie más que a los Ayuntamientos interesa llevar esta materia. El día que se publique este decreto en la «Gaceta», todo lo concerniente a Registros civiles pasará a los Ayuntamientos, y para que los funcionarios encargados de dicho Registro no queden sin medios de vida, pasarán como empleados de plantilla a los respectivos Ayuntamientos.

Dijo también el subsecretario que se había hablado en el Consejo acerca de un proyecto de decreto reformando la competencia de los Tribunales Populares, y ampliando su jurisdicción. No quedó aprobado, por haber algunos extremos pendientes de estudio.

Es muy extenso, y tiende a mantener la unidad de fuero que es un principio revolucionario, pero que hace compatible esta unidad con el régimen de disciplina que debe existir en los frentes de batalla. De esta forma, sin crear Tribunales Militares, los Populares se encargarán de ejercer una justicia rápida y eficaz en los delitos cometidos en los frentes.

—

Visitaron al subsecretario, Joaquín Ascaso, presidente del Consejo de Defensa de Aragón, y el secretario general Benito Pavón, hablando extensamente sobre la justicia en aquella región.

También visitó al subsecretario el fiscal general de la República, Eduardo Ortega y Gasset, quien ha dirigido una interesante circular a los fiscales de los Tribunales Populares para que en todo momento actúen en un sentido revolucionario, compatible con la más extricta justicia.

Obras públicas

El ministro manifestó que en el Consejo de ayer se aprobó un decreto de importancia extraordinaria para Valencia ya que, en virtud del mismo, quedarán suprimidas once líneas ferroviarias evitando con ello numerosos pasos a nivel, con lo que se conseguirá que desaparezca el peligro de los accidentes que tantas víctimas han ocasionado.

Resaltó el ministro la importancia de este decreto, que llena una aspiración que desde hace mucho años deseaba el pueblo valenciano.

Asimismo, dijo el ministro que esta mañana se había dedicado a estudiar el proyecto, casi terminado, de rectificación del paso de Contreras, obra de gran envergadura y atrevida construcción, ya que para realizar la misma se precisa la construcción de un puente de ochenta metros de altura.

Las obras de este importante proyecto comenzarán en breve.

También nos dijo el ministro que se propone ponerse de acuerdo con el alcalde de Valencia para llevar a cabo expropiaciones que son indispensables, con objeto de dar una nueva entrada a Valencia por la carretera de Madrid, evitando así la angostura de Mislata.

Se construirá una gran avenida que será una de las mejores vías de la ciudad, y que ofrecerá al viajero una perspectiva más interesante.

Finalmente dijo que había recibido numerosas visitas de muchos pueblos de Valencia, Castellón y Alicante.

Industria

INTERESANTES DECLARACIONES DEL MINISTRO

El ministro de Industria, camarada Juan Peiró, reunió a los periodistas a última hora de la tarde de ayer para hacerles algunas interesntes manifestaciones acerca de asuntos de trascendencia que se plantean actualmente en España.

Sobre las sales potásicas de Cataluña nos manifestó que ha dispuesto las estudien los ingenieros, pues España era tributaria del extranjero en este producto como en tantos otros, y la guerra va haciendo ver que muchas de las cosas que comprábamos fuera las teníamos en casa. Entre las sales potásicas de Cataluña y las de la U. R. S. S. podemos abastecer a todos los mercados del mundo.

En lo que hace al pan, tampoco debe temerse la escasez, ya que disponemos de harinas para todo el mes de marzo. Lo que sucede es que todo se ha tenido que improvisar y aún existe cierta desorganización.

El problema del papel Prensa lo vamos a resolver fabricando en Valencia la pasta con esparto. Antes la comprábamos en Inglaterra, que no hacía más que devolvernos manufacturado el esparto que antes le habíamos vendido.

De suerte que España posee cuantas primeras materias necesita, incluso colorantes tan buenos como los alemanes y sílice inmejorable en Liria para la fabricación de vidrio.

Terminó el camarada Peiró manifestando que si se aprueba su proyecto se verá que España se basta a sí misma y que de las amarguras de la guerra sabe sacar muy útiles enseñanzas.

—

Se han recibido hoy las siguientes visitas:

Comisión del Comité de Relaciones de la Industria Fabril-Textil de Cataluña para tratar diferentes problemas, entre ellos el del algodón.

Comisión acompañada del presidente de la Fábrica de Tabacos de Valencia.

Comisión de la Federación de Campesinos de Levante.

Comité Federal de la Industria Vidriera y Anexos de España.

Camarada José Quert y comisión de Cehegín (Murcia).

Comisión de vinos de Constantina.

Otra de la Fábrica Pirelli de Valencia. Otra de Murcia.

Ponencia técnica vidriera de Barcelona.

Comisión de la fábrica de locomotoras Devís de Valencia.

—

La conferencia que había de dar mañana el ministro sobre cooperativismo en Torrente ha sido suspendida por su mal estado de salud.

Sanidad y Asistencia Social

CONSEJERIA DE HIGIENE Y PROFILAXIS

Teniendo en cuenta que el desplazamiento de una parte de la población española debido a contingencias de guerra y su aglomeración, en determinadas regiones y provincias de nuestro país, obliga a la adopción de aquellas medidas profilácticas que impiden la aparición de focos de enfermedades epidémicas, encontrándose entre ellas las transmitidas por insectos parásitos del hombre, este ministerio ha dispuesto que todas las autoridades sanitarias dependientes del mismo practiquen la **desinsectación** sistemática de personas y ropas del cuerpo y cama en aquellos establecimientos e instituciones de vida colectiva que, por el hacinamiento en ellos existentes pudieran presentar un peligro de carácter epidemiológico, con sugeción a una serie de normas técnicas y en plazos de tiempo señalados.

Dada la necesidad que los actuales momentos imponen, de mantener más extremada vigilancia sanitaria y el cumplimiento de las normas que se fijan, esta Consejería hace público el deber en que se encuentran todos los refugiados, así como la población civil en general, de ayudar en lo posible a facilitar con su apoyo la labor de quienes tienen la misión de mantener el buen estado sanitario de la población.

LAS EXPEDICIONES DE NIÑOS A FRANCIA

Continúan efectuándose el reconocimiento, en el aspecto sanitario, de los niños que han de ser evacuados al extranjero, reconocimiento que se verifica en el Instituto provincial de Puericultura. En breve saldrá la primera expedición, de 180 niños, con destino al Mediodía de Francia.

SE DISTRIBUYE MATERIAL SANITARIO

Por el Departamento de Farmacia se han remitido en los últimos días medicamentos y material sanitario a Cuenca, Alicante, Albacete, Ciudad Real, Guadalajara y Almería. Se han remitido vacunas antivariólicas a Alicante, Benaguacil y Málaga. Sueros antitetánicos al Hospital provincial y Comité Ejecutivo Popular de Valencia. Vacunas antidiftéricas y de antígeno de Kahn y Meinike a Málaga y Albacete. Material diverso y sueros, a las Brigadas mixtas de Ciudad Real y de Gandía, así como a distintos Hospitales de los frentes, y vacunas antirrábica y antigonocóccica para Almería, Málaga y Badajoz, así como apósitos y vendajes para la Cruz Roja de Madrid y Hospitales de Alcázar.

COLONIA DE REPOSO

El consejero de Hospitales y Sanatorios ha girado una visita de inspección a un grupo de hoteles de Náquera, que reúnen excelentes condiciones para instalar en ellos una colonia para milicianos que precisen de reposo o estén convalecientes. Por las especiales condiciones citadas, singularmente la bondad del clima, perfecta instalación, etc., se confía en su propio funcionamiento, que será muy beneficioso para la mejor atención de los camaradas que en ellos puedan tener alojamiento.

La lucha en el frente de Asturias

EL MONTE NARANCO VUELVE A ESTAR EN PODER DE LOS MINEROS

Gijón.—El Naranco, que vuelve a ser nuestro, es clave para rendir a Oviedo. Ya han asomado por uno de sus extremos, encaramándose en la altura, los mineros de Asturias.

Ayer, en un ataque rápido, la cima quedó escalada. Ahora, por segunda vez, Oviedo queda bajo el fuego de nuestras milicias.

No es aventurado el augurio de que en cuanto se comience el nuevo ataque a Oviedo, Oviedo será nuestro.

Al mismo tiempo que llegábamos a coronar el Naranco, nuestras baterías agobiaban a Grado con su metralla.

Acuerdos del Comité Ejecutivo de I. R.

Madrid.—Ayer celebró sesión el Comité Ejecutivo Nacional de Izquierda Republicana. Se trataron asuntos de trámite y de la reorganización de las milicias del Partido.

Se acordó designar a Emilio Baeza Medina para formar parte, en representación del Partido, de la Junta Nacional de Seguridad.

Por último, se acordó convocar a la minoría parlamentaria a una reunión que se celebrará el próximo domingo, para someter a los diputados la aprobación del Manifiesto que ha acordado dirigir a la opinión pública el Consejo Nacional del Partido.

Almería es nuevamente castigada por los pajarracos rebeldes

COMO ES COSTUMBRE EN ELLOS, CAUSAN VICTIMAS INOCENTES

Almería.—A las dos de la madrugada de hoy apareció sobre la ciudad un avión rebelde que arrojó tres bombas; una en las proximidades de la estación del ferrocarril, otra en la barriada de las Almadrabillas, junto a la playa y al embarcadero de mineral inglés, y otra en la calle del Emir, muy próxima al Hospital provincial.

Las dos primeras no causaron víctimas, pero la tercera cayó encima de la casa número 14 de dicha calle, que quedó completamente destrozada. De entre los escombros se extrajeron cinco cadáveres, entre ellos el de una mujer, y resultaron heridos tres mujeres, dos hombres y un niño de dos años.

La esposa de uno de los fallecidos se encuentra en avanzado período de embarazo, y aunque resultó ilesa, habrá de practicársele una operación quirúrgica, pues ha sufrido graves transtornos.

Se ha dado el caso de que en la casa siniestrada se encontraba una familia evacuada de Madrid y de las personas que la formaban, han resultado una muerta y dos heridas.

El niño que resultó herido en el bombardeo del día 4, ha fallecido hoy.

LAS ANDANZAS DE UN TRIMOTOR FACCIOSO

Un trimotor faccioso bombardeó, sin causar desperfectos, la vía férrea, en las proximidades de Andújar. El mismo aparato se dirigió a Linares, donde arrojó varias bombas, causando la muerte de dos mujeres y un niño.

—

En los sectores del frente Sur no se registra actividad alguna.

Ultimas impresiones de los frentes del Centro

Pasan de un centenar los soldados que han abandonado las filas facciosas

Madrid.—Ha transcurrido la noche y la mañana de hoy con tranquilidad casi absoluta. Sólo es de citar una operación que inició el enemigo por Carabanchel, y que duró aproximadamente una hora. Fué mantenido fácilmente y se le causaron muchas bajas vistas.

En el Norte de Guadalajara sigue la ofensiva republicana.

En la mañana de hoy nuestras fuerzas se dedicaron casi exclusivamente a consolidar de una manera defitnitiva las posiciones conquistadas, llave preparatoria de nuevos planes ofensivos.

La moral de las fuerzas es elevadísima.

El enemigo, en cambio, se halla cada día más decaído y apenas si ofrece resistencia.

Siguen presentándose en nuestras filas evadidos de los facciosos. En las últimas operaciones registradas, han pasado de un centenar.

La aviación rebelde ha vuelto a aparecer sobre Madrid esta mañana, castigando bastante las barriadas extremas de la capital.

Nuestros cazas acudieron rápidamente y se ha registrado un breve combate sobre los extremos de Madrid.

En estos momentos no es posible aún precisar el resultado de esta lucha entre los cazas leales y la aviación facciosa.

El general Miaja obsequia a los periodistas

Y SE MUESTRA OPTIMISTA POR LA SITUACION

El ilustre general presidente de la Junta Delegada de Defensa de Madrid, general Miaja, ha obsequiado a mediodía de hoy con una copa de vino español a los periodistas de los diarios y agencias madrileños que hacen información en el ministerio de la Guerra.

Al acto asistió también el general Jordana, y transcurrió en medio de gran camaradería y cordialidad.

El general Miaja y el general Jordana expresaron su firme confianza en que, a base del heroísmo y combatividad de nuestras heroicas milicias, el triunfo en esta guerra será de los que defienden la causa antifascista.

Se brindó por la República y por el triunfo de la clase proletaria.

El general presidente de la Junta de Defensa dijo únicamente a los periodistas, como tema noticiable, que el enemigo continuaba atacando duramente por el sector de Majadahonda-Las Rozas, y que nuestras heroicas Milicias seguían conteniendo el ataque, sin que los alemanes que preceden a las fuerzas facciosas hubiesen logrado avanzar un solo palmo de terreno.

Los agentes del fascismo en Tánger persiguen a los leales, imponiéndoles crecidas multas

«Política» inserta en su número de hoy la siguiente información, relacionada con las provocaciones del fascismo en Tánger:

«Desde el Protectorado español en Marruecos se alienta y estimula a los agentes del fascismo en Tánger, señalando personas e imponiendo sanciones para que la ola de crímenes y salvajadas no decaiga. Así, en el número de «El Faro de Ceuta», llegado a nuestras manos se anuncia la imposición de grandes multas a españoles residentes en Tánger, con el único propósito de alentar a quienes a diario se entregan allí a la comisión de delitos monstruosos.

De este género es la multa de un millnó de pesetas, impuesta al «traidor a la patria —a la patria hollada por Alemania e Italia— Manuel Martínez Pedroso pos sus manejos continuados contra la zona de nuestro Protectorado, sus actividades masónicas y espionaje en contra de su patria, quedando afectos al pago de esta multa todos los bienes, propiedades y valores que posea en las provincias de Córdoba y de Sevilla o en el resto de España y zona de Protectorado».

Son del mismo estilo otras como la de doscientas mil pesetas «impuesta al sujeto llamado Pérez Texeira, ex alcalde de Málaga, actualmente residente en Tánger», o las de 50.000 pesetas, impuestas a Santiago Otero y Alonso Zamora, o la de 10.000 pesetas que se impuso a Orencio Robles, y así sucesivamente.

Lo malo no son las multas, es el lenguaje y la forma de expresión que acusa contra dignísimos españoles residentes en Tánger, a fin de que sean víctimas de una de estas agresiones frecuentes e incalificables que se realizan, sin que las autoridades de la zona internacional adopten medidas para evitarlas.

INCUBADORA compro de ocasión [illegible] Escriban al apartado 170. Valencia.

Impresión de "Política"

«Los intentos del enemigo para aproximarse a la carretera de La Coruña quedaron ayer completamente cortados.

Un gran contingente de alemanes que salieron de Majadahonda con esta intención fueron eficazmente batidos por nuestra artillería, y los germanos tuvieron que ir ante la lluvia de granadas de los cañonesde la República, como si todos estuviéramos pendientes de lo que ocurría en este sector.

Los demás de Madrid permanecieron el día inactivos, dedicándose ambas partes a un tiroteo sin consecuencias.

Unicamente en el de Sigüenza nuestras fuerzas iniciaron un victorioso avance, ocupando al enemigo una nueva posición y fortificando las conquistadas ayer.

No sería extraño que aprovechando esta tranquilidad los fascistas acumulasen hombres en Majadahonda, aunque tengan que retirarlos de otros sectores.

Todo esto de los alemanes combatientes es más espectacular que otra cosa.

Es cierto que a España han llegado, no sólo alemanes, sino también italianos; pero hay que tener en cuenta la diversidad de frentes que existen en la Península.

En todos ellos los fascistas estaban muy quebrantados, y con la amenaza constante de nuestros avances.

Entre todos ellos habrán tenido que repartir sus fuerzas extranjeras, y aunque todos procurarán exhibirlas lo más posible, cabe pensar que no son tantos como aparentan y tengan que ser medio desguarnecidos muchos sectores de Madrid si quieren que su ataque por Majadahonda tenga alguna efectividad.

El hecho, repetimos, es que ayer el día transcurrió en completa tranquilidad, cosa que, sin duda, no ha de ocurrir hoy.

A última hora de la noche llega la noticia de gran importancia de la nueva exportación de armas para España que ha autorizado el Gobierno norteamericano; y entre las nubes en que aparecía envuelto el panorama internacional ha pasado este gesto significativo de los Estados Unidos, que viene a proyectar un poco de luz sobre la atmósfera internacional.»

De Cataluña

"Las Noticias", órgano de la U. G. T.

Barcelona.—«Las Noticias» hace en su nmero de hoy la declaración de que pasa a ser órgano de la U. G. T.

CONSEJO EXTRAORDINARIO DE LA GENERALIDAD

Barcelona.—El Consejo extraordinario de la Generalidad de ayer terminó a las cuatro de la madrugada.

El secretario del Consejo, señor Sbert, ha facilitado la referencia a la Prensa, en la que se dice que el Gobierno fué informado de las gestiones realizadas en Valencia por la Delegación del Consejo, y que estas gestiones continúan, y que el Gobierno de la Generalidad declara que por razones ajenas a su voluntad no pueden desarrollarse con la rapidez que corresponde a las actuales circunstancias y en las cuales es necesario superar grandes dificultades en todos los órdenes.

El Consejo estudió a fondo el problema del pan. Están tomadas todas las medidas y concertadas todas las operaciones necesarias para asegurar el abastecimiento de harina en Cataluña. La solución de este problema no puede ser conseguida sin la tarjeta de racionamiento, que será una garantía para todos y evitará las colas. Esta tarjeta será entregada en los primeros días de la próxima semana.

El Gobierno ruega a todos los ciudadanos que tengan la mayor serenidad, y que no se dejen influir por los enemigos del nuevo orden social, que aprovechan estas dificultades para crear otras más, y sabotear la actuación del Gobierno de la Generalidad.

Entre los decretos aprobados en el Consejo figura uno nombrando director general de Agricultura a Luis Ardiaca, y otro estableciendo la declaración jurada de las existencias de trigo y harina panificable en Cataluña.

COMUNICADO DEL CONSEJERO DE DEFENSA

El comunicado de esta mañana del consejero de Defensa de la Generalidad, dice:

«Ligeros tiroteos en las casetas de Quicena, Igries y Robles. La artillería enemiga intentó bombardear nuestras posiciones de Fornillos, siendo eficazmente contrabatida por nuestras baterías.

Se han pasado a nuestras filas tres soldados en el sector de Tardienta.»

Juan Casanellas llega a Barcelona, evadido de Pamplona

Ha llegado a Barcelona el subsecretario de Trabajo Juan Casanellas, que durante cinco meses ha estado prisionero de los fascistas.

[illegible] 18 de julio último, acompañado de Arturo Menéndez, siendo detenidos al llegar a Zaragoza, trasladados a Calatayud y, después, llevados al fuerte de San Bartolomé, de Pamplona, donde Menéndez fué fusilado el 10 de agosto.

Casanellas ha conseguido pasar la frontera, y desde París ha venido a Barcelona, cumplimentando en la mañana de hoy al presidente de la Generalidad.

La "Gaceta de la República"

Publica en su número de hoy, entre otras disposiciones, las siguientes:

Justicia.—Orden nombrando con carácter interino secretario y auxiliares del Tribunal Especial Popular número 2, de Valencia, a los señores que se indican.

Otra nombrando juez de primera instancia e instrucción interino, para el cargo de juez especial número 1 en esta capital, a don José Feo García.

Otra nombrando con carácter interino para los cargos de secretario y de auxiliares del juzgado especial número 4 de Valencia, a los señores que se indican.

Otra ídem ídem del Tribunal Especial número 1 de Valencia a los señores que se indican.

Otra nombrando con carácter interino para los cargos de secretario y auxiliares del Juzgado Especial número 3 de Valencia, a los señores que se indican.

Marina y Aire.—Orden dictando normas para el percibo de haberes del personal hospitalizado o con licencia por herida o enfermedad adquirida en campaña.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Orden acordando la separación definitiva del servicio del profesor de la Escuela Práctica de Cerámica de Manises (Valencia) don Manuel González Martí.

Otra admitiendo la dimisión del cargo de delegado de Bellas Artes de esta provincia a don Juan Antonio Alfaro Ramo, y nombrando para el mismo a don Vicente Beltrán Grimal.

Otra creando una escuela de niños y otra de niñas, en Beniferri (Valencia).

Otra declarando definitivos los nombramientos que se expresan.

Otra organizando una serie de cursillos para preparación complementaria de enfermeras.

Agricultura.—Orden aprobando la relación que se inserta de elementos enemigos del régimen incursos en el decreto de 7 de octubre último.

Otra admitiendo la dimisión del cargo de habilitado general de Personal de este ministerio, en Valencia, a don Jerónimo Crehuet Alvarez.

Otra nombrando para el citado cargo, como propietario, a don Ramón Casalduero Mussó, y como suplente, a don José Muñoz Torres.

Milicias "Pablo Iglesias"

Donativo que ha hecho la Juventud Socialista de Tabernes Blanques a la Columna de Milicias Socialistas Voluntarias Antifascistas «Pablo Iglesias»:

48 litros de coñac.
48 botellas de champañ.
11 kilos de turrón.
6 kilos de pastas variadas.
320 cigarros puros.
250 kilos de naranjas.
200 kilos de arroz.

Partido Comunista

Se convoca a todos los funcionarios de los ministerios y organismos oficiales del partido, a la Asamblea general que se celebrará mañana jueves, día 7, a las siete de la tarde, en el domicilio del partido, plaza de Tetuán, 2, para un asunto del más extremado interés.

Se exceptúa de esta convocatoria a los camaradas de los ministerios de la Guerra, Marina y Aire y a los de los Institutos armados. —La Comisión.

Federación Gráfica Española

En su nuevo domicilio administrativo, Paz, 44, Valencia, se reunió el Comité central de la Federación Gráfica Española.

El secretario, camarada Rodríguez Vega, dió cuenta de la gestión realizada cerca de los gráficos de Barcelona, tendente a facilitar la ampliación de los efectivos de esta Federación en Cataluña, y para informarse de las actividades sindicales de dichos camaradas, en relación con los problemas económicos de la región citada; siendo aquélla aprobada.

Igualmente, este compañero dió cuenta de sus gestiones cerca del Instituto Nacional de Previsión, al objeto de recabar del mismo anticipos para la asistencia financiera de los parados, y de la reunión que aquél ha tenido con las directivas de las filiales madrileñas, al objeto de examinar esta última cuestión; siendo también aprobadas.

Fué autorizado el tesorero, camarada Herreros, para dirigirse a la capital de la República, al objeto de resolver diferentes cuestiones administrativas con las Secciones radicantes en Madrid.

Finalmente se leyeron varias comunicaciones de diverso interés sindical, resolviéndose correspon- [illegible] la forma pertinente.

Partido Socialista Obrero Español

AGRUPACION DE VALENCIA

Advertimos a todos los afiliados que tengan necesidad de ausentarse de Valencia por un plazo mayor de ocho días, que vienen obligados a notificarlo al Comité de esta Agrupación, indicando al mismo tiempo el lugar y domicilio adonde se trasladen.—El Comité.

Organización Telefónica Obrera

Mañana día 7, a las seis de la tarde, se celebrará en el Teatro Ferrer Guardia, calle de Sagasta, por el Comité Nacional de esta organización, el acto de clausura del Pleno Nacional.

Tomarán parte los siguientes camaradas:

Pedro Xargalló, delegado por Cataluña.

Agustín Vizcarra, secretario general de la organización telefónica.

Matías Campuzano, por el Secretariado Provincial de la U. G. T.

Pascual Tomás, en nombre de la C. E. de la U. G. T.

Presidirá el acto el camarada Miguel Gascón, delegado general de la organización.

NECROLOGÍA

Esta tarde se ha verificado el acto de conducir a su última morada el cadáver del camarada Rafael López Guerrero, hermano de un estimado operario de nuestros talleres, Agustín López.

Han presidido el duelo el padre y hermanos del finado y otros familiares.

En el acompañamiento figuraban gran número de amigos y compañeros del finado, quien en vida había sabido granjearse el afecto las simpatías de cuantos le trataron.

Descanse en paz el que en vida fué modelo de hijos y ciudadanos y reciban sus familiares, y especialmente nuestro compañero Agustín, la expresión de nuestro más sentido pésame.

SUCESOS

DOS NIÑOS HERIDOS DE GRAVEDAD POR LA IMPRUDENCIA DE OTRO

En las primeras horas de la mañana, en uno de los pisos de la finca número 4, de la Travesía de José Aguilar, se encontraban jugando dos niños de 11 y siete años, ocurriéndosele al mayor abrir el cajón de la cómoda, donde encerraba su padre una pistola, que dejaba siempre descargada, cogiéndola y buscando luego el peine, la cargó y salió corriendo para asustar a los demás chiquillos.

De momento sonaron dos disparos que alcanzaron a dos pequeñuelos de siete años y diez meses, y no salieron los restantes proyectiles debido a haberse encasquillado.

El autor de la imprudencia dejó el arma y salió corriendo, lleno de terror, en busca de su padre, mientras los vecinos y las madres de los niños heridos demandaban socorro, dándose a viso a la comisaría, acudiendo los guardias, que se hicieron cargo del arma y condujeron a los heridos al Hospital de sangre de Izquierda Republicana, pasando luego al Hospital. Se les apreciaron estas heridas:

A Ramón Castañer, una herida con orificio de entrada en la cara anterior del pie derecho, sin orificio de salida. Grave.

A Amparo Boix Herrero, de siete meses, herida con orificio de entrada en el hipocondrio izquierdo y de salida por la región inguinal; el mismo proyectil le ha causado otra herida con orificio de entrada en región inguinal y de salida por la región glútea izquierda, de pronóstico gravísimo.

Las enfermedades y su convalecencia

Las enfermedades dejan en pos de sí debilidad y anemia; el organismo ha empleado para vencer la enfermedad todas sus reservas y el cuerpo queda falto de defensa.

Si no se ayuda al organismo con un enérgico reconstituyente, la convalecencia es larga y penosa, y por ello recomiendan los médicos el Fosfo-Glico-Kola Domenech, que produce tan rápida tonificación que se nota antes de terminar el primer frasco.

Señores anunciantes:
Siempre que escriban ustedes a
La Correspondencia de Valencia
no olviden poner en el sobre
Apartado 147
Así recibiremos pronto sus cartas

©Archivos Estatales, cultura.gob.es

Precios de suscripción:
En Valencia: Mes. 3 ptas.
Fuera: Trimestre.. 10'50 »

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

PORTAVOZ DE LA "UNION GENERAL DE TRABAJADORES"

Banco Vitalicio de España
Fundado en 1880
Seguros Vida y Rentas Vitalicias
Oficina de Valencia: AVENIDA SALMERON, 2
(Edificio de su propiedad)

Respondiendo a las agresiones de la escuadra alemana

El Gobierno de la República se dirige al Gobierno británico y a la Sociedad de las Naciones

En relación con los actos de agresión cometidos por la flota alemana en los últimos días, el Gobierno de la República ha dirigido al Gobierno británico la siguiente nota, que fué presentada personalmente esta tarde por nuestro embajador en Londres, señor Azcárate, al ministro de Estado del Reino Unido, Mr. Eden:

«El día 23 de diciembre de 1936 fué detenido en aguas jurisdiccionales españolas el vapor alemán «Palos», con una partida considerable de celuloide preparado para carga de cañón, varias estaciones radiofónicas y radiotelegráficas para el servicio de campaña y otro material de guerra. Las autoridades procedieron a incautarse del material de guerra, y una vez practicada dicha operación de policía se le autorizó a que se hiciera de nuevo a la mar, con toda la carga restante, en la que figuraban víveres para los rebeldes, y la tripulación, excepto un ciudadano español indocumentado que se encontraba a bordo.

El hecho de que la detención tuviese lugar en aguas jurisdiccionales españolas, acusa la perfecta legitimidad del acto realizado, según el derecho de visita, que, ejercido en aguas jurisdiccionales, y como una consecuencia del derecho de policía, entra en las atribuciones indiscutibles de todo Estado.

Bajo pretexto de represalia por la detención del «Palos», distintas unidades de la flota alemana vienen entregándose estos días a actos de agresión directa contra buques mercantes españoles, impidiendo el libre tráfico entre unos y otros puertos de la Península.

El vapor «Sotón», al mando del capitán Pedro López, fué detenido el primero de enero, a las 11 de la mañana, en el Cantábrico, por el crucero alemán «Koenisberg», obligando el comandante de dicho crucero al segundo oficial del «Sotón» a firmar a bordo del «Koenisberg» la siguiente declaración:

«Ha sido informado que el vapor «Sotón», a las órdenes del capitán Pedro López, ha sido capturado por el crucero «Koenisberg», como represalia contra detención ilegal de una parte de su cargamento y de un pasajero del vapor «Palos», capturado el 23 de diciembre último; he sido informado que tengo que obedecer órdenes del crucero «Koenisberg» navegando con los rumbos indicados. Me comprometo para mi persona y la de los demás oficiales, a cumplir seguidamente las órdenes dadas y transmitir orden al capitán.»

Al mismo tiempo se le entregó la siguiente orden dirigida al capitán del barco español:

«Levar anclas a las 15'15. Un cuarto de hora antes tres pitadas largas con sirena, virar hacia babor y tomar rumbo Este. Si surge alguna dificultad para cumplir esta orden, el segundo oficial tiene que venir seguidamente con un bote al crucero a dar cuenta.»

El mismo día, el barco «Aragón», que había llegado al puerto de Almería procedente de Alicante el 31 de diciembre con carga general de víveres y material de guerra para Málaga, al hacerse nuevamente a la mar, llevando a bordo 1.200 toneladas de carga, fué capturado por el acorazado alemán «Almirante Sheer».

El día 3, a las doce horas aproximadamente, el crucero alemán «Koenisberg» detiene a la altura del Cabo Ajo, dentro de las aguas jurisdiccionales, a otro mercante español, el «Marta Junquera», con seiscientas toneladas de carga para Santander y Gijón.

El «Marta Junquera» salió de Bilbao a las 8 de la mañana.

El 3 de enero fué captado el siguiente radiograma:

«Al Gobierno de la República.—El almirante alemán en aguas españolas está dispuesto, después de la devolución del pasajero y del resto del cargamento incautados a bordo del vapor alemán «Palos», a devolver el vapor incautado «Aragón» y a suspender nuevas medidas de represalia. Espera una contestación por radiotelegrafía al vapor «Koenisberg»

El Gobierno de la República no puede aceptar que el ejercicio del derecho de policía en aguas territoriales españolas al practicarse sobre buques de comercio alemán que trafican con los rebeldes, legitime el que se dispare sobre buques mercantes españoles—caso del «Sotón»—o se les capture—caso del «Aragón»—, actos de agresión que constituyen por sí sólos una violación flagrante del derecho internacional.

De otro lado, el Gobierno de la República no podía contestar a las imposiciones de un almirante alemán que se designa a sí mismo «almirante alemán en aguas españolas», sin ceder en la plenitud de sus derechos soberanos.

Dado que el Gobierno del Reino Unido se hizo el portavoz del Comité de no Intervención de Londres cerca del Gobierno de la República, al someterle el nuevo plan de control elaborado por dicho Comité y aceptado en principio por el Gobierno español en un espíritu de colaboración internacional, y ante la ausencia de relaciones diplomáticas entre el Gobierno español y el Gobierno alemán, el Gobierno de la República llama la atención del Gobierno del Reino Unido sobre los hechos arriba expuestos, que constituyen los últimos eslabones en la cadena de violaciones continuas del acuerdo de no Intervención por parte del Gobierno alemán. Primero, mediante el suministro de material de guerra y de técnicos a las fuerzas armadas rebeldes; luego, proveyéndoles de contingentes de tropas cuya condición de «voluntarios» se desprende del carácter totalitario del régimen alemán, y, finalmente, provocando incidentes en el mar e impidiendo la libertad de tráfico.

Esta manera de obrar de la marina de guerra alemana estacionada en aguas de España es susceptible de conducir a las más graves complicaciones, en el caso en que la marina o la aviación españolas, al coincidir en el lugar del incidente intervenga para impedir las intromisiones de la marina alemana.

Y como en el caso de producirse tal eventualidad toda la razón de ser de la política de no Intervención y los esfuerzos del Comité de Londres, en tanto que encaminados a asegurar la localización del conflicto podían verse irreparablemente comprometidos, el Gobierno de la República deja al alto criterio del Gobierno del Reino Unido el someter al mencionado Comité el examen de la nueva situación.»

La comunicación de España a la Sociedad de Naciones

En su primera parte dicha comunicación no hace sino reproducir el material de hechos contenido en la nota a Inglaterra. La segunda parte dice textualmente:

«En la nota que en nombre del Gobierno de la República he tenido el honor de dirigir hoy al Gobierno del Reino Unido, portavoz del Comité de no Intervención de Londres cerca del Gobierno español con ocasión del proyecto del nuevo plan de control, aceptado en principio por el Gobierno español en el mismo espíritu de colaboración internacional que inspira toda su política, llamo la atención sobre el hecho de que la actuación de la marina de guerra alemana es susceptible de conducir a las más graves complicaciones. Bastaría con que la marina o la aviación españolas coincidiesen en el lugar de los incidentes y se vieran por tanto obligadas a intervenir defensivamente para impedir las intromisiones de la marina alemana. De producirse tal eventualidad la política de no Intervención, en tanto que encaminada a asegurar la localización del conflicto, y en ese aspecto aprobada por la resolución unánime del Consejo de la Sociedad de Naciones, en su reunión extraordinaria de diciembre, perdería su razón de ser.

En general es toda la causa de la paz europea que vuelve a ser puesta en inminente peligro por la coincidencia de dichas agresiones en el mar, con los continuos envíos de contingentes de «voluntarios» de parte de aquellos países que pretenden visiblemente reproducir el juego de colocar a las demás naciones ante hechos consumados.

Salta a la vista que de lo que se trata es de hacer exactamente lo mismo que en la víspera de la entrada en vigor del acuerdo de no Intervención en el mes de julio, cuando versaba principalmente sobre el material de guerra. Enviar cuantos miles de hombres estimen oportunos y una vez logrado ese objetivo firmar el acuerdo general. A ello responden, evidentemente, ciertas demoras.

En mi discurso ante el Consejo el 11 de diciembre hablé «de la guerra internacional sobre el suelo español». Hoy tendría que agregar: «y sobre los mares de España».

La preocupación del Gobierno de la República por la causa general de la paz que motivó el que se solicitase la reunión extraordinaria del Consejo, estaba bien justificada. Hechos posteriores han venido desgraciadamente a redoblar su razón y a fortalecer la tesis del Gobierno español.

Con el ruego, señor secretario general, de que se sirva hacer distribuir, dentro del más breve plazo posible, la presente comunicación entre todos los Estados miembros de la Sociedad; ofrézcole el homenaje, etc.—Alvarez del Vayo.»

Debemos advertir a todos los Sindicatos de la U. G. T., que la dispensa de pago en las convocatorias y comunicados que nos envíen se entiende a base de una sola inserción.

Comité Ejecutivo Popular

Consejo de Economía

Muy importante a todos los Sindicatos y trabajadores

Se concede un plazo de treinta días, a contar del 10 del corriente, para que todas las empresas, talleres, fábricas, comercios, espectáculos, cafés, hoteles, y, en general, todos los establecimientos que en 30 de junio de 1936 tuvie sen menos de cincuenta obreros y más de tres o de uno, según sea industria o comercio, procedan a implantar el «Control Obrero» en la forma que regulan las Bases aprobadas por el Comité Ejecutivo Popular.

Se advierte que todos los establecimientos que, teniendo menos de cincuenta obreros, actualmente estén controlados o colectivizados, vienen obligados igualmente a cumplir lo dispuesto en estas Bases, pues de no hacerlo así se reputarán nulos y sin ningún valor las incautaciones o controls efectuados.

Para solicitar estos controls habrá que presentar los documentos que exigen las Bases indicadas, de todos los cuales existen los correspondientes impresos formularios que serán facilitados en las Consejerías correspondientes a cada industria, así como el articulado de las referidas Bases, para el más exacto conocimiento de todos los interesados.

Las industrias, comercios y empresas en general que por tener más de cincuenta obreros deban ser «colectivizadas», ya se avisará oportunamente las fechas en que deban de legalizar su situación.

Para mayor facilidad de todos los interesados, se anota a continuación los domicilios de cada Consejería, así como las industrias a que cada una extiende su jurisdicción:

CONSEJERIA DE TRABAJO Y SEGUROS SOCIALES

Calle de la F. A. I., número 25 primera puerta

Todo lo relacionado con los Seguros Sociales, gestión y administración. Legalización de incautación o control de casas de Seguros. Servicios de inspección de trabajo y Seguros Sociales. Conflictos y normas de trabajo. Cultura social (informaciones y publicaciones en materia de legislación social). Organización profesional. Colocación de obreros. Mantener relación constante en estas materias con las demás Consejerías. Preparación y redacción de decretos, reglamentos, etc., que emanen del Consejo de Economía, y cuantas actividades en general les sean asignadas por el mismo.

CONSEJERIA de INDUSTRIAS ALIMENTICIAS

Calle de la F. A. I., número 25, segunda puerta

Todo lo relacionado con las industrias de molinería, galletas y pastas alimenticias. Panadería, carnes y embutidos. Conservas de todas clases (carnes, pescados, frutas, hortalizas, leche, etc.). Aceites y grasas comestibles. Especias. Azucareras, mantequerías y queserías. Chocolaterías. Pastelerías. Confiterías. Fondas, cafés y bares. Pesca y Almadrabas.

CONSEJERIA DE FINANZAS

Calle de la F. A. I., número 25, cuarta puerta

Autorizar a la vista de las informaciones que faciliten los Departamentos o Consejerías apropiadas las legalizaciones de Control, Incautación o Socialización de industrias, etc., al objeto de conseguir una rápida ejecución de los mismos, neutralizando los inconvenientes o reparos que puedan presentarse en relación con el movimiento Bancario.

Atender a los gastos de personal y material, propios del Consejo y sus distintas Consejerías.

Cuidar esencialmente de las obligaciones a que se refiere en los artículos comprendidos en el capítulo primero del plan general sobre Incautaciones, Socializaciones y Control, de fecha primero de diciembre del año en curso, procurando la máxima claridad con las obligadas separaciones de orden al cumplimiento de las obligaciones de tipo financiero creadas por cada industria o comercio.

Administración de acuerdo con la Consejería de Construcción a todo lo concerniente al «Comisariado de la Vivienda» de acuerdo con las orientaciones del Consejo de Economía.

Cuantas actividades le sean concedidas por el Consejo de Economía, o aquellas otras que se deban a propia iniciativa de la Consejería, previamente aprobadas por el Pleno del Consejo de Economía.

CONSEJERIA de INDUSTRIAS VARIAS

Calle de la F. A. I., número 25, tercera puerta

Industria de la piel y del calzado. Material de enseñanza y laboratorio. Cedacería, cestería, cepillería. Industrias del ramo de la madera. Fabricación de juguetes en general. Abanicos, paraguas, peines. Cerámica y loza de uso doméstico. Espectáculos públicos. Vidrio y cristal.

Otras industrias no catalogadas en las demás Consejerías.

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y GANADERIA

Calle de Colón, número 56

Agricultura en general. Ganadería. Explotaciones forestales y agrícolas. Preparación de la madera en los lugares de extracción. Corcho. Industrias corcho taponera. Resinación. Leña y carbones vegetales. Arboricultura. Horticultura. Selvicultura. Apicultura. Cultivo y elaboración del tabaco.

CONSEJERIA DE CONSTRUCCION

Calle de Colón, número 80

Canteras. Fabricación o preparación de toda clase de materiales pétreos o térreos aplicables a las obras terrestres o hidráulicas. Cementos. Piedras. Mármoles. Mosaico y piedra artificial. Fábricas de azulejos y ladrillos. Idem de portland y arena. Todos los de la edificación, incluyendo la decoración, ventilación e higiene de los edificios. Carpinterías de armar. Régimen de la vivienda.

CONSEJERIA DE LA INDUSTRIA TEXTIL DEL VESTIDO Y TOCADO

Calle de Luis Vives, letra A

Industrias textiles: Algodonera, lanera, cañamera, yutera, linera y sedera. Aprestos, encajes, bordados, pasamanería y terciopelos, tapices y en general toda clase de tejidos. Fabricación de cuerdas.

De la confección, vestido y tocado: Colchonería. Sombrerería y gorrería. Confección de ropa de todas clases. Corsés, medias, calcetines, etc. Tintorería, lavado y planchado de ropas. Flores, plumas y otras industrias relacionadas con el tocado.

CONSEJERIA DE METALURGIA Y MINERIA

Calle de Colón, número 34

Siderurgia: Fábricas metalúrgicas. Fabricación de lingotes, planchas, chapas, flejes, barras, hierros perfilados y otras variedades empleadas en las industrias. Blindaje, tubos para cañones, proyectiles, tubos soldados y sin soldar. En general, variedades de primeros productos metalúrgicos de cobre, hierro, plomo, estaño, zinc y demás aleaciones.

Pequeña metalurgia: Construcciones metálicas, elementos de arquitectura siderúrgica, talleres de fundición (a cubilote o crisol) de hierro y otros metales. Aceros especiales, calderería. Maquinaria de vapor, combustión interna, hidráulica, etc. Organos y accesorios. Talleres mecánicos o a mano de herrería, cerrajería y ajuste, metalistería. Herramientas para la industria y trabajo. Objetos de zinc, plata, palastro, etc. Objetos de lujo dorados y plateados, en bronce y otros metales. Estampación. Galvanoplastia. Botones, corchetes, escudos, adornos, etc. Telas metálicas, cadenas, clavos, tornillería, alfilería, trefilería y tablerías metálicas. Fábricas de armas de fuego y blancas. Cuchillería (de mesa e industrial). Balanzas, básculas, pesas, arcas para caudales. Objetos de lampistería y fontanería. Aparatos de ventilación y calefacción. Orfebrería, joyería y bisutería. Relojería.

Industrias extractivas: Minas, salinas, alumbramiento de aguas.

CONSEJERIA DE COMERCIO INTERIOR Y EXTERIOR

Calle de Colón, número 56

Toda clase de despachos de venta al detall y al por mayor. Exportaciones e importaciones.

CONSEJERIA DE AGUA, GAS Y ELECTRICIDAD

Calle de Colón, número 34

Todos los servicios de producción, distribución e instalación de estos elementos. Combustibles y carburantes.

CONSEJERIA de INDUSTRIAS QUIMICAS

Avenida del 14 de Abril, núm. 15

Fabricación de alcoholes, vinos, vinagres, jarabes y licores. Destilerías y otras industrias relativas a bebidas. Cervezas y gaseosas. Hielo artificial. Fabricación de productos químicos utilizados en las artes, industrias, farmacias y agricultura. Cuerpos químicos de origen mineral, vegetal o animal. Gases, ácidos y sales. Aceites y grasas lubrificantes, barnices, colores, bujías, jabones, cerillas, colas, lejías, abonos. Esencias y perfumes. Subproductos de la destilación de la uva. Refinería. Pólvoras y explosivos. Caucho, celuloide y similares.

CONSEJERIA DE ABASTECIMIENTOS

Calle de Lauria, número 19

Procurará el abastecimiento regular en la capital y provincia. Organizará la adquisición de productos alimenticios y la distribución de los mismos.

Fijará los precios de venta al público y velará por que éstos no sean aumentados.

CONSEJERIA de INDUSTRIAS GRAFICAS

Avenida de Nicolás Salmerón, 9

Tipografía. Litografía. Grabados. Fotografía y demás procedimientos de reproducción gráfica. Editoriales. Prensa periódica. Encuadernaciones, papel, cartón, etcétera.

CONSEJERIA DE LA INDUSTRIA DEL TRANSPORTE

Avenida de Nicolás Salmerón, 10

Todos los servicios, industrias y trabajos relacionados con las explotaciones del transporte terrestre, marítimo y aéreo.

Valencia 4 de enero de 1937.—El presidente del Consejo de Economía, **Miguel San Andrés.**

Una circular del Partido Socialista a sus Federaciones y Secciones

«La Comisión Ejecutiva, embargada por las ocupaciones de la guerra antifascista, ha limitado la comunicación con los militantes del partido a la que los Estatutos atribuyen a su órgano «El Socialista», portavoz glorioso que cada día acrecienta su solvencia y su prestigio, reflejo del que nuestro partido tiene acreditado a través de su existencia. Su orientación y sus informes objetivos han sido más que suficientes para que a la hora de ahora nuestros militantes y la amplia zona de opinión socialista haya seguido el camino lógico en una situación histórica como la presente; el de la eficacia en la acción callada y fecunda.

Sin abandonar esa norma, en la que nosotros ciframos toda garantía de victoria, consideramos necesario dirigirnos a las secciones del partido para ratificar esa consigna y para pedirles que conserven su comunicación con nosotros asiduamente, intensificando, si cabe, la acción en todos los órdenes de la actividad revolucionaria.

La situación de asedio a Madrid, tan infructuoso como cierto, obligó al Gobierno del Frente Popular (nuestro Gobierno) a variar su sede, fijándola en Valencia, donde se ha centrado la vida política nacional. Solidaria con esta medida, la Ejecutiva se ve impelida a establecer su funcionamiento cerca de aquél, no ya por conservar estrecho contacto con los rectores de la vida pública, sino para asegurar prácticamente una relación regular [illegible] local del país.

En nuestras oficinas de Madrid, castigadas ya por el cañoneo fascista, mantenemos, con la Redacción y Administración de nuestro diario una Secretaría auxiliar desde la cual, como hasta ahora y hasta donde sea posible, sostendremos relación con los núcleos socialistas de Madrid y localidades vecinas; pero los servicios centrales del partido, su secretaría administrativa especialmente, han quedado instaladas en Valencia, calle de Salvador Seguí, 9, adonde deben dirigirse correspondencia, giros y consultas.

En la última reunión de las que frecuentemente celebra la Comisión Ejecutiva ha calibrado la necesidad y la urgencia de un contacto especialmente estrecho entre nuestro partido y el comunista, de igual raigambre marxista y de coincidencia cada día mayores en la apreciación de los problemas del momento, y a tal objeto acordó iniciar conversaciones con dicho partido hermano, para que tal cordialidad plasme en acuerdos concretos de coordinación de esfuerzos hacia objetivos comunes.

Algunas Secciones de nuestro partido, olvidando tradiciones—mejor sería decir virtudes—de disciplina y de seriedad política, están adoptando actitudes y acuerdos de tipo local que, aun no estando mal intencionadas, perturban esta labor de acercamiento, que perderá eficacia si no se realizase en un plano nacional, mediante los debidos esclarecimientos y pactos explícitos [illegible]

La Comisión Ejecutiva ordena a las Secciones, en consecuencia, se abstengan en absoluto de contraer compromisos que pueden producir un estado de confusión perjudicial para el partido y por ende para la causa de la Revolución española, limitándose, mientras lleguen de nosotros las instrucciones pertinentes, que no tardarán, a mantener dicha cordialidad con aquellas fuerzas antifascistas que se nutren, como bote de las doctrinas del Marxismo Comunista.»

Partes oficiales de Guerra

EL DEL MINISTERIO DE LA GUERRA DE AYER

Las fuerzas de la República ocupan Renales

Parte de las 21'30:

FRENTE DEL CENTRO.—Guadalajara. Las fuerzas que operan en este sector han dedicado el día a fortificar las posiciones últimamente conquistadas al enemigo. Una columna, tras batir a los facciosos haciéndoles huir, ocupó Renales, capturando dos cajas de municiones y seis caballos y abundante material explosivo.

MADRID.—En el día de hoy ha habido relativa calma. La artillería enemiga ha cañoneado insistentemente nuestras posiciones. La nuestra ha batido muy eficazmente una fuerte concentración enemiga señalada entre Majadahonda y Las Rozas. Una compañía ha dado en la noche de ayer un afortuado golpe de mano sobre las posiciones enemigas de Majadahonda, causando al enemigo bastantes bajas y apoderándose de fusiles y algunas armas automáticas, inutilizando, además, un carro de combate enemigo.

En los demás sectores, sin novedad importante que consignar.

EL DEL CONSEJERO DE DEFENSA

El comunicado facilitado esta noche por el consejero de Defensa, dice así:

«En el día de hoy nuestra aviación ha actuado intensamente, bombardeando con gran eficacia las fortificaciones que tienen establecidas los facciosos en la zona de Belchite.

En el sector de Boltaña se ha pasado a nuestras filas un soldado con armamento.

EL DEL MINISTERIO DE MARINA Y AIRE DE AYER

Parte de las nueve de la noche:

«La actividad de la aviación durante el día de hoy se ha limitado a algunos vuelos de reconocimiento en diversos frentes, no habiendo sido posible verificar otros servicios a causa de la niebla.»

Una importante nota del ministerio de Industria

Sobre la incautación e intervención del Estado en la Industria Civil española

La situación de las industrias civiles de España han llamado al ministro de Industria a una profunda meditación de los problemas en que aquéllas se debaten; y tan graves y acuciantes son estos problemas que el ministro, violentando sus propias condiciones, ha resuelto ir rápidamente a la incautación e intervención de toda la máquina industrial y económica del país. Claro es que en aquélla parte de carácter civil, puesto que aquellas industrias estrechamente relacionadas con la guerra, están ya controladas por los Departamentos ministeriales correspondientes.

Entre otras varias, dos razones fundamentales son las que impulsan al ministro a tomar la resolución enunciada: El estado caótico en que yacen las industrias civiles y la necesidad de evitar la evasión de capitales, que ambas cosas amagan un gravísimo peligro para nuestra economía.

Es evidente que las clases obreras, poco menos que sorprendidas por el levantamiento faccioso que ha determinado una revolución de tipo social, han tenido que improvisar una nueva organización industrial y económica, que, por no responder a un plan premeditado y de conformación a las exigencias voraces que toda guerra comporta, forzosamente había de conducirnos económicamente a la situación que el ministro trata de rectificar con la mirada puesta en el deber de prevenir colapsos, que habrían de ser funestísimos para la causa antifascista. Esta falta de preparación está produciendo un desequilibrio en la economía de las industrias civiles en general y son sus actuales gestores los que unas veces por falta de numerario, otras por carecer de materias primas a causa de la ausencia del crédito y en muchísimos casos para solicitar divisas extranjeras, acuden al auxilio del ministerio de Industria; y es tan evidente como lógico que si el Estado está obligado a corresponder a estas peticiones de auxilio, asimismo tiene el derecho de participar directamente en la gestión industrial y económica de los centros de producción.

De ahí que el único camino para lograr este objeto sea el de la incautación de las industrias por el Estado, no ya para socializarlas, sino persiguiendo el fin de colaborar en la dirección y administración de las mismas con arreglo a las modernas corrientes de la economía dirigida.

El ministro no pierde de vista que en España existen multitud de industrias con mayoría de capitales extranjeros, las cuales, vistas las necesidades actuales de nuestro país en relación con la guerra, y vistas las delicadas características que ofrece el panorama internacional, no pueden ser sometidas hoy a una incautación al igual que las industrias netamente nacionales. Pero si la prudencia aconseja la no incautación de estas industrias controladas por el capital extranjero, las necesidades del inmediato futuro económico de España exigen con imperativo, la intervención de las mismas por el Estado, pues experiencias actuales han probado y prueban cada día que por el conducto de estas entidades de indiscutible exotismo, se evade una buena parte del patrimonio nacional. La exportación de nuestros productos ofrece vasto campo a determinadas maniobras de tipo financiero, cuya única virtud es el empobrecimiento de nuestra economía, y el ministro está convencido que solo una intervención capaz inexorable en las funciones administrativas de tales industrias, puede acabar con esas maniobras contrarias al interés nacional.

Existen, además, muchas industrias nacionales cuya gestión está todavía en manos de las antiguas empresas capitalistas y de la burguesía, y ésta y aquéllas se sirven de las mismas y parecidas maniobra financieras para depositar allende las fronteras unos capitales que, estos momentos de agobios y de angustia son indispensables a la vida de la industria y de la economía españolas.

No obstante, el papel del Estado en la incautación o intervención de la industria civil española, según el pensamiento del ministro del ramo, va a ser limitado a la expresión más indispensable. No ha pasado por su imaginación el propósito de restringir la personalidad colectiva y sindical de los trabajadores, que hoy debe considerarse en primer plano, en el mundo de la producción y de la economía. El papel del Estado, ya que él existe y en sus manos están todas las posibilidades económicas del país, no rebasará la esfera de la fiscalización del asesoramiento técnico y administrativo, pues existen hoy sobradas razones para asegurar que esta función que va a atribuirse el Estado, por medio del ministerio de Industria, es uno de los fundamentos económicos que permitirá, al Gobierno de la República, el ganar la guerra y garantizará al pueblo el triunfo de su Revolución.

El proyecto de decreto ha sido ya sometido al estudio de los ministros, como también lo ha sido otro por el cual el ministro trata de obtener los indispensables recursos económicos con que auxiliar a las industrias que justifiquen la necesidad del apoyo del Estado, y dentro de breves días será puesto a la consideración del Gobierno el proyecto de Reglamento de aplicación de lo que habrán de ser normas reguladoras de la incautación e intervención de las industrias civiles españolas.

Frente de la Juventud

EL ACTO DE ESTA MAÑANA

En el cine Tyris se ha celebrado en la mañana de hoy el anunciado acto de Información del Frente de la Juventud sobre las conferencias de París.

Ha dado una charla el secretario del Frente de la Juventud de Valencia, camarada Hidalgo, que ha sido muy aplaudido, y se ha completado el espectáculo con interesantes representaciones de «guignol» sobre motivos de la guerra.

La actuación de la Banda Militar Antifascista ha sido acogida con grandes aplausos, así como también el notable «guignol» del Subcomisariado de Propaganda de Guerra.

© Archivos Estatales, cultura.gob.es